

MARINA DE GUERRA DEL PERU

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DEL CONTROL INTERNO

ACTA

LUGAR Y FECHA: La Perla, 9 de marzo de 2009

MIEMBROS: Almirante Rolando NAVARRETE Salomón, Comandante General de la Marina
Vicealmirante Alberto LOZADA Frias, Jefe del Estado Mayor General de la Marina
Vicealmirante Carlos CHANDUVI Salazar, Comandante General de Operaciones del Pacífico
Vicealmirante Carlos TEJADA Mera, Director General del Personal de la Marina
Contralmirante Jorge PORTOCARRERO Peñafiel, Secretario del Comandante General de la Marina

Asunto: Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la implementación del Control Interno

En mi calidad de Comandante General de la Marina, y con la participación de las Autoridades Navales que suscriben el presente documento, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en la Marina de Guerra del Perú, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 6º de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las entidades del Estado. Para dicho fin, nos comprometemos a conformar un Comité Especial denominado Comité de Control Interno de la Marina de Guerra, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control en la entidad. Este Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte para la entidad y convocamos a todos los miembros de la Institución a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del Control Interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.




Firman en señal de conformidad en La Perla, a los nueve días del mes de marzo de 2009.

Contraalmirante
Jorge PORTOCARRERO Peñafiel
Secretario del Comandante General de la Marina



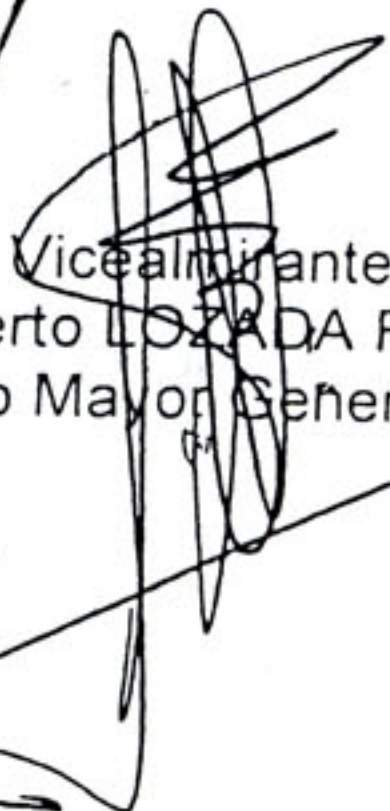
Vicealmirante
Carlos TEJADA Mera
Director General del Personal de la Marina



Vicealmirante
Carlos CHANDUVI Salazar
Comandante General de Operaciones del Pacifico



Vicealmirante
Alberto LOZADA Frias
Jefe del Estado Mayor General de la Marina



Almirante
Rolando NAVARRETE Salomón,
Comandante General de la Marina



El Jefe de la Secretaría Institucional de Asuntos Jurídicos (SIAJUR) deja constancia que el Director General del Personal, Vicealmirante Carlos TEJADA Mera, el día 17 de marzo del 2009, ha suscrito la presente Acta de Compromiso para la Implementación del Control Interno, debido a que entre el 8 y 15 de marzo se ha encontrado fuera del país, conforme a la Resolución Suprema N° 081-2009-DE/MGP de fecha 23 de febrero de 2009 y a la Resolución de la Comandancia General de la Marina N° 0171-2009-CGMG de fecha 02 de marzo de 2009.

Capitán de Navío CJ.
Jefe de la Secretaría Institucional
de Asuntos Jurídicos
Julio Enrique PACHECO Gaige
00801513

